



Cuartel General, marzo 21 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, y dando cumplimiento al acuerdo del Honorable Directorio de carácter permanente de fecha 24 de Noviembre de 1993 en su Título II, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 48

- 1.- Cítese a las Compañías, a los funerales del Director Honorario y primera antigüedad de la Institución señor Luis Aranguiz Aranguiz (Q.E.P.D), el cual se desarrollará en el Cementerio General el día martes 22 de marzo del presente a las 19:20 horas.
- 2.- Los estandartes de las Compañías deberán presentarse en Cuartel Primera Compañía a las 18:00 horas.
- 3.- Se dispondrá de transporte para el personal de las Compañías, el cual saldrá de Cuartel General a las 18:50 horas.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia